

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,451 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 30 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Habiendo dicho algunos periódicos extranjeros que Francia había trabajado cerca de la Santa Sede para realizar un arreglo entre Roma y Turin sobre el artículo del convenio concerniente á la deuda romana que corresponde á las provincias italianas, la *Europe* está autorizada para declarar:

«Que el gobierno francés no ha tomado nunca la iniciativa en combinaciones tales como las que se le atribuyen.

Que nada absolutamente se ha decidido en Roma ni en Turin respecto á la deuda que corresponde á las antiguas provincias pontificias anexionadas actualmente al reino de Italia.

Que el gabinete de las Tuilerias esperará para entablar negociaciones sobre este asunto á que el Vaticano le manifieste su desecho.

Que hasta el presente, tan solo incidentalmente ha hablado el conde de Sarriges con el cardenal Antonelli sobre la cuestion de la deuda.»

Todas las correspondencias políticas de Londres convienen en que la reina Victoria no abrirá en persona el Parlamento como se había anunciado. Parece que esta resolucio de la reina ha sido acogida con cierto desagrado por la opinion pública de Inglaterra.

La lucha entablada en Francia entre la opinion pública y el episcopado con motivo de la enciclica será llevada al Senado por el cardenal arzobispo de Burdeos. Tambien parece que el cardenal Donnet se reserva hablar en el Senado sobre los derechos de la Iglesia y los deberes de los obispos para con el Vicario de Jesucristo.

Ha fallecido en el monasterio de Vallbona, distante dos y media leguas de Montblanch, la abadesa del mismo, señora doña Maria Isabel de Gallart y de Grá.

Ha fallecido en Gerona el teniente coronel retirado D. José Torrents.

Por fin ha sido sacada completamente

á flote y conducida al muelle la draga que estaba sumergida en el puerto de Alicante, y cuyo aparato ha logrado salvarse, completamente ileso.

Dícese que el Sr. Dombon tendrá enteramente concluido su aparato para la primavera próxima, y que en el mes de junio piensa echarse á volar por esos aires, dando de este modo una leccion á los que hasta ahora se habian burlado de su colosal proyecto.

Durante la semana que terminó ayer, mejoraron algun tanto en número y en intensidad las enfermedades reinantes, pues no fueron tan frecuentes ni tan graves. Abundaron las afecciones catarrales, las reumáticas, algunas calenturas gástricas y las irritaciones del tubo digestivo. Tambien se presentaron algunos flujos sanguíneos, anginas, erisipelas, sarampion y viruelas, aunque de índole benigna estas cuatro últimas dolencias. La mortandad fué escasa.

Segun noticias de los viajeros de Andalucía, la leona de Despeñaperros se encuentra casi estenuada, mas que por el hambre, por el intenso frio que se ha dejado sentir últimamente. El leon, que apenas se aparta de ella, manifiesta hallarse horriblemente furioso, y sus rugidos espantan, especialmente á la caída de la tarde; se encuentra, sin embargo, fuerte, y mas dispuesto que nunca á morderse á aquel que se desuicide.

El ayuntamiento de Castellon ha contribuido con la cantidad de 3,000 rs., de los 5,000 que había presupuestados para calamidades públicas, para remediar las desgracias de la Ribera.

Ademas, una suscripcion abierta entre los mismos concejales, ha producido 630 rs.

En Londres se da grande importancia á las negociaciones pendientes entre Austria y Francia para ajustar un tratado de comercio. Créese allí que estas negociaciones abrirán el camino á una conciliacion entre Austria é Italia.

Una poderosa escuadra inglesa se ha presentado en las aguas de Nápoles. La

opinion general en Italia atribuye su presencia á algun plan político que se propone ejecutar en Inglaterra.

En una carta de Roma que publica la *France* se dice que el *syllabus* que acompaña á la enciclica fué remitido por el Papa hace dos años á los obispos para que manifestaran su opinion sobre todas y cada una de las proposiciones que contiene, con prohibicion expresa de enseñarlo á nadie á escepcion de un teólogo por cada diócesis.

El gobierno de Wurtemberg, á semejanza de los de Baviera y Sajonia, ha aprobado la conducta seguida por el gabinete austriaco en la cuestion de los ducados. De aquí resulta que existan las mejores relaciones entre Austria y las potencias secundarias de la confederacion y que el gabinete de Viena se proponga hacer respetar los derechos de Alemania.

El gobierno inglés ha recibido un despacho del ministro de negocios extranjeros en Francia, Mr. Drouyn de Lhuís, quejándose del consúl inglés en Bangkok, que está impulsando al gobierno de Siam á manifestarse en hostilidad contra el imperio francés.

La comunicacion telegráfica entre Turquía y Persia ha quedado establecida y funciona con toda regularidad desde hace algunos dias. Europa tiene á través de Turquía y de Persia una via de comunicacion telegráfica con las Indias.

El ministro de Marina en Turquía ha fallecido. Ha sido nombrado para este departamento el presidente del consejo naval.

La recoleccion de la aceituna toca ya á su término en la Puebla de Rugat (Valencia), y si bien ha sido escasa, en cambio se ha presentado el fruto completamente sano. Los sembrados se ostentan lozanos, gracias á la gran sazon que proporcionaron los últimos temporales, habiendo empezado la operacion de la poda de las viñas en los puntos menos espuestos á heladas.

Parece que en los primeros dias del próximo mes aparecerá en Alcoy un pe-

riódico diario que se propone publicar una empresa compuesta de las principales personas de aquella ciudad.

Dias pasados se verificó por los carabineros de la comandancia de Valencia una captura de efectos de contrabando que ha sido valuada en seis mil duros.

En (Petrel) Alicante se ha establecido un Casino para la lectura de periódicos.

Los trabajos de asiento de la via férrea de Ciudad-Real á Badajoz, siguen con toda celeridad, y dentro de muy breves dias llegarán á Villanueva de la Serena; puesto que hallándose corridos los puentes de Guadamez y Ortiga, se encuentran vencidas todas las dificultades que podian oponerse á este suceso.

En la tarde del 22, á la sazon que unos soldados del regimiento lanceros de Montesa, tomaban paja de una niara, establecida en el fuerte de Pardaleras (Badajoz), se vino parte de ella sobre tres infelices, de los cuales uno quedó muerto en el acto, sin duda por asfixia; otro salió con fuertes contusiones, y rota una clavícula, y el tercero bastante estropeado.

Ya ha llegado á Zaragoza la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, con objeto de dar algunas funciones.

Desde hace algun tiempo, el precio de los granos ha bajado de tal manera en Francia, que los agricultores se quejan atribuyéndolo á la libertad de comercio.

Acaba de morir Mr. John Fowler, conocido por ser el primero que aplicó el vapor á las máquinas agrícolas. Mr. Fowler estaba todavía en la fuerza de la edad, pero ha perdido la vida á consecuencia e haber caído de un caballo.

Se ha concedido el retiro para el distrito de Alava al teniente coronel graduado comandante de Estados Mayores de plazas, D. Francisco Valencia y Lopez.

Parece que se ha acudido en queja á la direccion general de Loterías, porque algunos administradores del ramo se niegan á admitir billetes del Banco; pero segun hemos oido á algunos de dichos funcionarios, ellos no se han negado á admitir los billetes de Banco sino cuando despues de haber cambiado algunos carecian absolutamente de metálico para dar la vuelta.

Hace unos dias tuvo lugar en esta corte el enlace de la bella señorita doña Eloxia Banqueri con el distinguido capitán de artillería D. Ramon España, siendo padrinos de la boda, que se verificó en casa de la novia, la Excm. señora doña Rosa Marau de Navarro, abuela de esta, y el Excm. Sr. D. Ventura Vivó, embajador que fué de Méjico en esta corte. La boda se celebró en familia, no asistiendo á ella mas que personas íntimas como testigos, y entre ellas la señora doña Ramona Borey, madre del novio, y las lindas hermanas de la desposada. Deseamos á los desposados toda clase de venturas.

De los datos publicados por la administracion de Marina de los Estados Unidos, resulta que empleando el petróleo para el caldeoamiento, se obtiene vapor á la presion conveniente con menos de la mitad del tiempo que necesita el carbon de piedra, reduciendo además de una manera muy considerable el espacio inmenso que destinan hoy los vapores para depósito de combustible. Segun cálculos hechos acerca del mayor espacio que permite aprovechar el empleo del petróleo en los buques de vapor trasatlánticos resulta un aumento de flete que, segun las tarifas actuales, representa 300.000 rs. por cada travesía.

La *Gaceta industrial*, nuevo periódico que se publica en esta corte, censura el que en las recientes disposiciones acerca de la fabricacion de pólvoras se mande que antes de funcionar las fábricas sean reconocidas por arquitectos ó ingenieros de minas, cuando á quien compete este reconocimiento es á los ingenieros industriales. Nuestro nuevo colega, que representa los intereses de esta clase, aduce estensas consideraciones para demostrar su aserto.

—Señor, una comunicacion que tengo que hacer á V. M.

—Hablad, caballero, ¿qué hay de nuevo?

El rey se dirigió con él al hueco de una ventana.

—Señor, V. M. es dueño de repartir como guste sus favores, y de hacer para los altos puestos la eleccion que tenga por conveniente; pero acabo de saber que Mr. de Lauzun va á ser nombrado gran maestre de artillería y debo hacer notar á V. M. que la poca union que hay entre su carácter y el mio, es un obstáculo para este nombramiento; el ministro de la guerra y el maestre tienen que alternar en todas ocasiones unidos, y como ni él cederá ni yo tampoco, surgirán conflictos y disgustos para todos.

El rey se mordió los labios hasta hacerse sangre. El ver su secreto conocido del primero á quien se propuso ocultarle le indignó aunque repuso friamente:

—Eso no está aun hecho; no nos ocupemos de ello.

Y volviéndole la espalda le despidió y continuó el Consejo. Louvois había conseguido lo que quería, y sin cuidarse del gesto del rey, salió convencido de la victoria sobre su rival.

Concluido el Consejo el rey salió y pasó por el lado de su favorito sin mirarle; este quedó mudo y aterrado siguiéndole todo el dia como su sombra sin obtener ni una mirada. Empezó á temer la verdad y al acostarse el rey se atrevió á preguntarle si había olvidado su promesa.

El rey le dijo que era preciso esperar, que no podía ser por entonces, y sabido es que estas dilaciones en un rey equivalen á una negativa. Peguilheu tembló, corrió á casa de Mme. de Montespan, á la que había debido favores en otro tiempo, y le contó su aventura. Esta le prometió hablar al rey, informarse de lo ocurrido y recomendarle al rey en caso necesario.

Mme. de Montespan no era buena; todo el mundo lo sabe, alivia, dominante como el mismo que había ido á solicitar su favor, se regocijó á la idea de poderle hacer algun daño. Se había olvidado, él tan astuto de ordinario, de halagarla al hacer su revelacion; aguardó mucho tiempo en vano, hasta que perdiendo al fin la paciencia, quiso saber á qué atenerse.

Para conseguirlo, puso en práctica un medio atrevido, propo siolo de él, y a

que debió su total ruina. Tanto por su inclinacion natural, como por su sistema ambicioso, sostenia amores con muchas mujeres á la par, que utilizaba para sus negocios, viéndolas mas ó menos segun le convenia. Una de ellas era camarera de Mme. de Montespan, y le pidió un medio de oír la conversacion de la marquesa con el rey, sin que ellos lo sospechasen.

—No hay mas que un medio, dijo la infeliz; pero yo en vuestro lugar preferiria que me pusieran ante la boca de un cañon: no hay mas recurso que ocultaros bajo el divan que ocupan el rey y la marquesa. Si os conviene, esta es la hora.

No vaciló, y se colocó de aquella postura incómoda, capaz de ahogar á cualquiera, pero en la que estaba seguro de no perder una frase. Así fué: cuanto hablaron los dos amantes llegó hasta él; el rey refirió la entrada en el Consejo de Louvois, quejándose de su indiscrecion, y añadió, hablando de su favorito, que no volveria á tener secretos con un hombre tan incapaz de guardarlos.

Mme. de Montespan amaba á Louvois; estaban muy unidos y se necesitaban mutuamente para conservar sus puestos al lado del rey; así, pues, ella apoyó cuanto este dijo respecto á Lauzun; le pintó con los mas negros colores, inclinando al rey para que no volviese á ocuparse de aquel asunto, deslizándolo al paso que un favorito como aquel era indigno de su confianza, y que mas bien debia alejarle que atraérsele con nuevas mercedes.

Luis XIV replicó, insistió la marquesa y á poco se separaron, pudiendo salir Peguilheu de su escondite, ya se adviende en qué disposicion. Aquel dia había un baile, al que toda la corte asistia; Mme. de Montespan estaba en su tocador, y Lauzun, separándose de todos, la esperaba. En cuanto apareció, le ofreció la mano, le hizo mil cumplidos, y añadió que esperaba no le olvidase en sus conversaciones con el rey, contestándole ella que ya le había servido, y que en breve tocaria los efectos de su influencia.

Inclinándose entonces á su oído, con los dientes apretados por la ira y estrujando la mano que tenía asida, le dijo era una embustera, una falsa y otras muchas cosas que yo no puedo repetir, refiriéndole palabra por palabra su conversacion con el rey, y prodigándole te-

Mlle. de Chateau Gauthier se admiró de tanto poder.

—¿Sois grandes señores quizá? dijo la jóven con ligera inquietud.

—Y si lo fuera, ¿dejariais de amarme?

—Nada puede impedir que os ame.

Sin embargo, estas frases fueron pronunciadas tristemente. El rey, preocupado con su sorpresa, no se apercebía. La condujo á uno de los sitios mas bellos del parque, donde la luna daba de lleno, y allí, despues de mil chanzonetas cariñosas, dijo el rey que si fuera hada qué capricho realizaria en aquel momento.

—¿Puedo decirlo con franqueza?

—Sí.

—Pues querria únicamente saber quién sois; no puedo desear la idea de que me rodea un misterio que no penetro y si fuera hada diria: presentaos al punto tal cual seais, que os vea y os conozca yo á vos, al dueño de mi corazón y de mi vida.

Al acabar de decir ella estas palabras, el sombrero y la capa del rey cayeron en tierra, apareciendo él en todo el esplendor de la majestad real. La jóven lanzó un grito y llevó la mano á su corazón que quería saltar del pecho, quedando un momento muda é inmóvil. Despues se adelantó á él, examinó su traje, de las órdenes que ostentaba su pecho y las infinitas joyas de que iba cubierto, fijando lentamente sus ojos en los de su amante, dijo con voz apenas perceptible:

—¿Quién sois?

—No lo adivináis? El rey de Francia que os ama hasta ser vuestro esclavo y poner su reino y su corona á vuestro piés.

Advertid, me dijo Mr. Lauzun al repetir esto, que nunca ha dicho el rey frases semejantes á otra mujer, y que aquella necia pudo vanagloriarse de haber alcanzado mas que la Valliere en sus buenos tiempos.

—El rey! ¿Vos el rey? ¿no me engañais?

—¿No en verdad; soy incapaz de engañaros.

—Y no me habeis engañado mas cruelmente aun? ¿vos el rey! vos que habeis jugado con el corazón y la honra de una pobre niña que no tenía mas que esos bienes en el mundo! ¿vos el primer noble de la Francia! Mal habeis hecho: Dios os lo perdone y mi muerte tambien. Y cayó desvanecida sobre la arena.

El rey acudió á levantarla y dijo á Lauzun trajera su pañuelo empapado en agua para bañarle el rostro. Hicieronle volver en sí, y cuando abrió los ojos y se encontró entre los brazos de Luis XIV le rechazó exclamando con voz débil:

—Apartad, me habeis engañado.

—No, no os he engañado, os he dicho la verdad; que os amo sobre todo en el mundo y que estoy pronto á hacer por vos todos los sacrificios y á daros todas las pruebas.

Pronunciad una palabra sobre mi suerte, sobre la vuestra...

—Espero.

—Conducidme á mi lecho, señor; no pido mas.

—¿Y vuestro hijo? ¿os olvidais de nuestro hijo!

—¡Mi hijo! infeliz. No conocerá á su madre.

—Escuchadme por favor: sereis duquesa, tendré orgullo en publicar nuestro amor y tendreis á vuestros piés la Francia entera.

—No quiero nada de eso, señor; no queria mas que un amor puro y un marido honrado, y si he sido culpable, si he cedido...

—¡Oh! no me acuseis; yo nada os he prometido.

—Es verdad, murmuró la jóven con amargura; no habeis pronunciado la palabra matrimonio, pero sabiais que yo no veía en vos mas que á mi esposo. No os refugieis en una supercheria indigna de un hombre honrado y de un gran rey. Permitted que me retire, señor.

—Vuestro aposento está pronto: dejadme conducirlos á él.

—¡Oh! no, no moriré deshonrada, siendo la querida del rey bajo el mismo techo que guarda á la reina. ¡Oh! jamás. No aceptaré tan indigna condicion.

El rey suplicó en vano: la jóven fué inflexible. Preciso fué acompañarla á su habitacion, donde la vieron entrar sin atreverse á seguirla.

El rey se entregó á una verdadera desesperacion y queria permanecer al pié de aquella ventana; queria que Lauzun forzase la puerta que le cerraban, que le condujese al lado de la pobre niña; queria en fin mil cosas, á cual mas imposible. Peguilheu tuvo que trabajar mucho para hacerle volver á palacio, y al dia siguiente, antes de ver á nadie, envió á buscarla de nuevo.

Esta fué la única vez en su vida que el rey se alejó de la cámara de la reina.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no contiene la Gaceta real decreto alguno de interés general.

Hoy publica la Gaceta las resoluciones tomadas por el ministerio de Ultramar con destino a la isla de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Filipinas y Fernando Poo, entre las que aparecen las siguientes:

Aprobando el gasto de 713 ps. fs. invertidos en auxilios a varios emigrados del Perú, y en la conducción de pliegos del gobierno al general Pinzon.

Prorogando por el término de dos años el plazo fijado para dar por concluidas las obras del ramal del ferro-carril de Cuba a Mareo y cinco al de la Sabana, y se dispone que el anticipo de 360,000 ps. fs. hecho a la empresa por el Estado, empiece a reintegrarse desde el duodécimo año de la primitiva concesión.

Disponiendo que a los cesantes, jubilados, viudas y huérfanos, se les abonen sus haberes desde el día que al declararse fije la junta de clases pasivas ó el que designe dicho ministerio en los casos de revisión.

Ampliando a las precedencias nacionales la exención del pago de derechos arancelarios correspondientes a los artículos, que ya los hubiesen satisfecho en cualquiera de las Antillas.

Concediendo un crédito extraordinario de 6,000 ps. al capítulo 5.º, Fomento, del presupuesto de gastos extraordinarios vigentes para los gastos que origine la esposicion de Agricultura, Industria y Comercio, que ha de celebrarse en Puerto-Rico el 10 de junio del actual.

Disponiendo que se comprenda en el presupuesto del próximo año económico la cantidad de 12,000 ps. fs. que señala la real cédula de 20 de abril de 1868 para reparación y construcción de iglesias, ornamentos y vasos sagrados.

Desestimando la solicitud de crédito de 1,008 ps. fs. para pago de las raciones de pienso, del capitán general y segundo cabo de Santo Domingo, por estar comprendida esta atención en el presupuesto de la isla de Cuba.

Aprobando la medida acordada por el gobernador capitán general de Santo Domingo, respecto a que se devuelvan los bienes secuestrados a los individuos que se presenten con sus armas, procedentes de puntos ocupados por los rebeldes.

Disponiendo que se suprima desde luego la Academia de segunda enseñanza de Santo Domingo, por carecer el ayuntamiento de recursos para sufragar sus gastos.

Desestimando una instancia del ca-

pitan general de Filipinas, solicitando se señale a los jefes y oficiales de la guarnición de Manila, gratificaciones especiales para alquileres de casa.

Disponiendo que las desgracias causadas por el vago de Camarines Sur, se socorra con el sobrante de las cajas de comunidad, sin que se distraiga de su principal objeto la suscripción nacional hecha en dicho punto para alivio de las desgracias ocasionadas por el terremoto de 3 de junio de 1863.

Desaprobando el anticipo de seis mensualidades que ha autorizado el superintendente de Filipinas para el mobiliario de la seccion de Loterías de nueva creación.

Y por último, se aprueba el gasto de 8,449 rs. invertidos en la reparación de la casa-cuartel de Fernando Poo.

Segun partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva, Coruña, Leon, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Vitoria, Zamora, y nevado en Burgos.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros de Madrid 139,445 rs., producto de 2,374 imposiciones de las que 37 lo fueron de nueva; por la misma caja se devolvieron 226,181 rs. 65 cént.

En la Gaceta de hoy aparece el estado formado por la ordenacion general de pagos de la junta de clases pasivas, demostrativo de las cantidades a que asciende el importe de una mensualidad de dichas clases, segun el que tenían en fin de setiembre de 1864; de las sumas que importan las altas y bajas ocurridas en el tercer trimestre del año anterior, y el resultado que ofrece la comparacion hecha con iguales datos respectivos.

Garibaldi debe hacer un viaje a Turin para fines de febrero.

El marqués de Vivrage ha regalado al museo de Cluny, en Francia, una cantidad considerable de huesos de reno en bruto y tallados, que se han encontrado en Tagac (Dordña).

El cónsul general de Suecia y Noruega, en Barcelona, ha recibido una comunicacion del gobierno de su país, acompañándola varios programas que anuncian en Bergen (Noruega) una esposicion de objetos de pesca y de los medios de explotacion de esta importante industria, y de objetos de otras con ella relacionadas. Dicha esposicion se abrirá el 1.º de agosto y se cerrará el 16 de setiembre próximo.

El jueves último fué un día aciago para la capital del Principado. Se quemó un mozo que estaba poniendo petró-

con una lámpara encendida; un niño de corta edad hirió gravemente a otro con un cuchillo; una muchacha de servicio se arrojó al pozo de su casa, del que fué estraída cadáver; y por último, cierto sujeto se envenenó con fósforos.

El precio medio que han tenido los siguientes artículos de consumo en toda España durante el mes de diciembre último ha sido: la fanega de trigo a 43'25 reales; cebada, 26; centeno, 28'90; maiz, 33'67; arroba de garbanzos, 27'28; de arroz, 28'45; de aceite, 36'87; de vino, 19'22; de aguardiente, 51'40; libra de carnero, 2'07; de vaca 2'10; de cordero, 2'37; arroba de paja de trigo, 2'37; y la paja de cebada, 2'09. El precio mínimo del trigo ha sido a 23 rs. fanega y el máximo a 70.

Por la recaudacion de contribuciones del partido de Alcalá se publica el siguiente anuncio:

«Los dias 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de febrero, y horas de ocho a una de la mañana, se hará la cobranza del tercer trimestre, en Vallecas y Ajalvir. Dias 6, 7, 8, 9 y 10, en Daganzo y Vicálvaro. Idem 11, 12, 13, 14 y 15, Alcalá, Canillas y Canillejas.»

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de San Sebastian y pontificia de Italianos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Maria de las Mercedes Mendez de Vigo, y Osorio de Echagüe que falleció en Manila el 28 de noviembre último.

Ha sido puesto a disposicion de los tribunales cierto individuo de Biar (Alicante) por haber abusado torpemente de una niña de once años.

Ha fallecido el decano del clero parroquial de Castellón, D. José Juan y Ribas.

Han sido nombrados: síndico del colegio de corredores reales de cambios de Barcelona D. José Colom, y adjuntos don Mariano Coll, D. Manuel Sunyer, don Mariano Font y D. Manuel Baxeras. Tambien se ha expedido título de corredor de número a D. Leopoldo Boda y Puig.

Ha tomado posesion de la alcaldía-corregimiento de Barcelona el Sr. don Baltasar Fiol.

Asi como a los veloneros se les prohibió tocar aquella especie de matraeca metálica que llevaban, creemos que con doble abundancia de razon debia prohibirse a los sarteneros que nos aturdesen los oidos con su música infernal de martillete.

Hallándose varios jóvenes del pueblo de Salas Altas (Huesca) el dia 20 del actual con un convecino suyo llamado Joa-

quin Tornil en el monte de Lazan, jurisdiccion de Salas Bajas. le apedrearon aquellos a este de la manera mas cruel, dándole despues un terrible golpe en la cabeza y otros en el pecho y en la cara con un destrial, no cesando de golpearle hasta que le creyeron cadáver, que fué cuando aquellos miserables emprendieron su fuga, dejando al infeliz Tornil tendido en el suelo y casi exánime. Su desventurado padre, que le habia echado de menos, salió en su busca por el monte, y no hay para que decir, cuál sería su acerbo dolor al encontrarse a su pobre hijo en tal estado; le condujo, pues, como pudo a su casa, y al instante dió parte a la autoridad local, que procedió a prestar los primeros auxilios al herido por medio de un facultativo, y a instruir el oportuno sumario en averiguacion de los autores de tan inaudito atentado. El estado del herido, segun nuestras últimas noticias, es el mas alarmante, hasta el punto de no ofrecer esperanzas de vida.

El 22 del corriente se desprendió un peñaseo en el pueblo de Soto de Cerrato (Palencia), que dejó muertos en el acto a dos niños, uno de nueve años y otro de ocho.

La crecida del rio Carrion ha sido alarmante en estos dias, segun dicen de Palencia, y no ha causado desgracia personal, por mas que haya que lamentar algun perjuicio en los sembrados.

Ayer estuvo visitando la esposicion de bellas artes el señor ministro de la Gobernacion.

Aunque no se sabe todavía cuándo se cerrará la esposicion de bellas artes, ya solo puede estar abierta por pocos dias. Los perezosos y descuidados creemos que nos agradecerán la advertencia.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Gerona, 29. El obispo de esta diócesis ha publicado la enciclica de Su Santidad, advirtiéndole a sus diocesanos que deben coatar y cumplir lo dispuesto por la Santa Sede.

El gobierno de Madrid no ha recibido por la mala del Pacifico que llegó ayer a Southampton otras noticias que la del arribo de las tres fragatas españolas a las islas Chinchas, de las que seguian en posesion mientras el general Pareja negociaba cerca del gobierno de Lima.

El conde de Balazote, caballero mayor de S. M. la Reina, ha pasado a Murcia, a donde le han llamado asuntos particulares y la muerte de su esposa.

Desearo el Sr. D. Lorenzo Badiboli de que sus conferencias en el Ateneo estén al alcance de todos, recitará el martes próximo el Canto de Ugaldo en el lenguaje de Dante y la traducción del señor marqués de la Pezuela; y el 13 Maggio en el de Manzoni, y la traducción del Sr. don Juan Eugenio de Harzembuch.

De los jefes de palacio que son senadores, unos se abstendrán de votar la contestacion al discurso del trono y otros emitirán sus sufragios a favor del gobierno. Contra lo que se dijo hace dias, hoy se cuenta que S. M. les ha dejado en completa libertad de emitir su voto segun les dicten su conciencia y opiniones.

La sesion del SENADO de HOY empezó a las dos y cuarto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. general Iriarte pidió la palabra para decir que, como habia propuesto la comision de peticiones, pasaran varias que se habian presentado relativas al proyecto de ley de retiros militares, pasaran a la comision que debe dar dictamen sobre este proyecto de ley.

Entróse en la orden del dia.

El general Ros de Olano usó de la palabra para alusiones preguntando a la mesa si se le permitia extenderse mas de lo que el reglamento permitia, pues lo creia así necesario.

El señor presidente, señor duque de Veraguas, manifestó al orador que podía continuar, y que la mesa procuraria dejarle toda la latitud que estuviese en sus facultades.

El señor marqués de Guad-el-Jelti explicó por qué habia cambiado de sitio adoptando el asiento des donde años anteriores habia defendido la inmunidad del Senado, atacada en la persona de un ilustre militar que se sentaba y sienta en la alta Cámara. Desde el mismo asiento bajó al banquillo de los acusados por los sucesos de Vicálvaro, por los cuales el Senado les dió un bill de indemnidad. Desde el mismo sitio hacia hoy la oposicion al actual gobierno en nombre de la union liberal a que pertenecía.

Dijo que la union liberal habia nacido no por esfuerzos individuales, sino por la fuerza de las circunstancias; pues la union liberal era la coincidencia de los partidos legales en el término de su gestion.

Al verificarse esta coincidencia, unos adelantaron demasiado y formaron el partido progresista puro, y otros se quedaron mas atrás, y eran los que hoy se

dando por pretesto que estaba malo y deseaba permanecer en la suya. El duque me ha repetido con frecuencia que Luis XIV amó como a ninguna a esta mujer, y que si hubiera vivido hubiera llegado a un favor extraordinario por poco que hubiese puesto de su parte.

El rey suplicó a su favorito que fuese a informarse del estado de la joven: dijo que no habia conciliado el sueño en toda la noche, que habia formado y destruido mil proyectos a cual mas dichoso, y que todos se habian estrellado en la voluntad de hierro de Mme. de Chateau Gauthier.

—Si no vuelvo a verla, si la pierdo, esclamó el rey, moriré de rabia y de dolor. Buscad una mujer de vuestra confianza que esté a su lado, que la cuide, que la pida a todas horas mi perdón... Oh! no sé lo que me digo! La virtud, la entereza de esa niña, me han llegado al alma; corred, y volved pronto.

Lauzun fué en efecto; pero no vió mas que a la anciana que la servia, la cual deshecha en llanto aseguró que su hija iba a morir y rechazaba todos los socorros. La llamaba con frecuencia su hija, porque la habia criado y la amaba tanto! Desde la noche anterior, dijo que la joven estaba encerrada en su cuarto sollozando y negándose a abrir hasta a ella.

—Es preciso echar la puerta abajo, dijo Peguilheu, no hay instante que perder. Dejádme, dejádme.

Y él mismo con ayuda de un cuchillo arrancó la cerradura. Mlle. de Chateau Gauthier se retorcia entre horribles dolores; notábanse en ella todas las señales de un aborto y quizás el momento no estaba lejós. Mr. de Lauzun partió como un rayo a buscar a Fagon, seguro de encontrarle aun en su cuarto a aquella hora.

Este le siguió así que fué pronunciado el nombre del rey: volvieron juntos al lado de la paciente, y despues de un exámen de algunos minutos, el médico declaró que veia un gran peligro, y que era indudable que iba a dar a luz una criatura muerta, sucumbiendo acaso ella tambien.

Lauzun se quedó mudo ante esta nueva circunstancia. ¿Consentiría el rey en permanecer tranquilo, conociendo el grave estado del objeto de su amor? ¿No se exaltaría hasta el punto de comprometer su dignidad, cosa sin ejemplo en su vida? Consultó con Fagon, y convi-

nieron en entretener la curiosidad del rey hasta que el mal presentase un carácter más fijo, y para dejarle con mayor libertad de obrar, aconsejándole que se fingiese enfermo, cerrando la camara real a todos los curiosos, hasta a la reina, lo que podia hacer el doctor con el derecho de su ciencia.

Lauzun volvió cerca del rey impaciente, enamorado, improvisándole un cuento, y aconsejándole permaneciese en el lecho para conquistar su libertad y aprovecharla en caso necesario. Fagon llegó antes de levantarse el rey, como de costumbre, le encontró con fiebre, y ordenó guardar cama y no ocuparse de los negocios ni ver a nadie, cubriendo perfectamente las apariencias en aquel palacio de cristal, donde todo se transparentaba.

Entre tanto, Mme. de Chateau Gauthier padecía horriblemente y habia vuelto en sí por la violencia del dolor. Fagon la asistia con esmero, y Peguilheu no se apartaba mas que para ir a dar noticias al rey de su salud. El parto no tuvo su curso natural, porque las fuerzas de la madre estaban agotadas y el hijo no existia; aquella misma noche se verificó el aborto, quedando ella sumida en una prostracion de que no debia salir: el doctor lo declaró así, y tomó a su cargo participar esta catástrofe al rey.

La primera réplica de este, fué que queria ir, que queria verla, y que espírase en sus brazos. Como era de noche y la fingida enfermedad habia alejado de su habitacion a todo el mundo, salió en efecto y llegó con Lauzun pálido, conmovido, digno de lástima. Arrojóse al pié del lecho de la moribunda y le tomó la mano que cubrió de besos sin que la joven fuese dueña de hacer un movimiento.

—Señor, pudo murmurar tan bajo, que se le entendia apenas, mi pobre hijo ha muerto, y yo no tardaré en seguirle: no os quedará en breve nada de mí!

—Por favor, no me habéis así, yo os suplico...

—Todo vuestro poder no puede comprar mi vida que se escapa, señor... os perdono. He comprendido por vos la felicidad y al perderla pierdo la existencia: no me quejo: no podia encontrar mejor mortaja que vuestro amor y la felicidad que os he debido.

El rey dejaba correr su llanto y bal-

buceó algunas frases que ni él mismo entendió.

—Mas vale que muera así, señor, sin pesares ni remordimientos: me he reconciliado con Dios y su ministro que me ha bendecido en su nombre, me ha dicho que mi falta Dios me la perdona con nuestra separacion y mi arrepentimiento. Parto tranquila.

Lauzun mismo, el hombre descreído, lloraba: ¡era la moribunda tan hermosa, tan santa! El rey estaba anonadado y la joven hablaba con voz apenas inteligible.

Sus ojos se velaban, y estendió la mano en busca del rostro del rey, que ya no veia.

—Os he amado mucho, Luis, murmuró; no he amado sobre la tierra mas que a vos y a mi buen Norberto, a quien os recomiendo, señor. Hacedle llevar una mi perdida y... ¡adiós...! ¡adiós...!

Despues murmuró algunas oraciones, entre las que mezcló el nombre para ella tan querido, y al punto comenzó la agonía, que fué larga: a pesar de su debilidad, habia mucho vigor en su juvenil naturaleza. ¡A las tres de la mañana dejó de existir!

—Oh! exclamó el rey escondiendo entre las manos su rostro bañado de lágrimas; ¡yo soy quien la ha muerto! No me lo perdonaré jamás.

XI.

Fácilmente se adivina que desde este momento el favor de Mr. de Lauzun no reconoció límites. El recuerdo de mademoiselle Chateau Gauthier, evocado a tiempo, le alcanzaba una nueva gracia del rey.

Poco tiempo despues se presentó una ocasion magnífica, una de esas ocasiones que no se repiten, y Peguilheu no era hombre de dejarla escapar. Mr. de Mazarino, retirado de la corte por atender a la religion, quiso renunciar su cargo de gran maestro de artillería. Monsieur de Lauzun lo supo de los primeros, y se lo pidió al rey en memoria de su amada muerta.

El rey se la concedió, con la condicion de que guardase el secreto solo por tres dias. Lauzun era enemigo de monsieur de Louvois, y el rey temia reflexiones de su ministro, a las que no hubiera podido responder ventajosamente: obligóse el agraciado a callar hasta que se publicase el nombramiento ofi-

cial, despues que el rey anunciase al Consejo la eleccion que habia hecho.

El conde impaciente, y aprovechando la libertad que en palacio tenia, fué a esperar a Luis XIV, en un salon que precedia al del Consejo y en el cual no habia nadie ordinariamente. Por desgracia suya encontró a Nyert, primer ayuda de cámara del rey y por su desgracia tambien se le fué la lengua.

El demonio de la vanidad le impulsó a ganar en aquel hombre un partidario revelando su poder, y le preguntó con fatuidad si habia oido hablar del nuevo gran maestro de artillería.

—No tal, ¿quién es?

—Os lo diré y no olvidéis nunca que sois el primero que lo sabe. ¿Lo tendréis presente?

—Lo tendré, si señor.

—Pues bien, el gran maestro de artillería soy yo.

—¡Vos, caballero! Me alegro infinito.

—Sí, yo: me anunciarán así al Consejo. Aquí espero al rey para entrar con él a ese salon.

Y señaló el de los Consejos.

—Nadie tendrá por ello una satisfaccion igual a la mia, caballero, y os felicito con toda mi alma. Siento tener que separarme de vos, añadió sacando su reloj; pero tengo que despachar un asunto que me ha encargado S. M. Permitted que me retire; vuelvo al punto para alegrarme a la par vuestra de la justicia de vuestra eleccion.

Nyert era hechura de Louvois, y esto, como he dicho enemigo de Lauzun. Louvois estaba, en su despacho inmediato al salon del Consejo cuando su protegido entró a participarle tan importante nueva; pusose Louvois rojo de cólera por el favor concedido a su enemigo y sobre todo por el misterio guardado con él, dando gracias a Nyert y suplicándole volviese al lado de Lauzun para impedirle que saliese de allí y viese al rey; despues tomó sus papeles y se dirigió a su vez a la misma sala donde Nyert habia ya vuelto y donde Lauzun aguardaba su codiciado nombramiento.

Quiso entrar y Nyert dijo que no podia ser mientras no terminara el consejo.

—No importa, exclamó Louvois, es preciso que yo entre; es un asunto urgente.

Y abrió la puerta; el rey al aperebirle se sorprendió preguntándole qué queria.

llamaban moderados. Pero ambos partidos no eran más que un conjunto de fracciones sin vida propia.

La unión liberal la definió el orador, diciendo que era la práctica de la libertad legal en todas sus manifestaciones, junto con la autoridad legal en toda su extensión.

Citó los párrafos de un artículo publicado por D. Antonio Benavides en el periódico *La América*, en que decía que los partidos moderado y progresista estaban disueltos, y que era preciso que se pusieran de acuerdo en el terreno neutral de ambos partidos, lo cual venía a probar la necesidad de la unión liberal.

Combatió los argumentos del señor Benavides sobre que la unión liberal no podía tener vida como partido, porque estos no podían responder más que a una de las dos tendencias naturales del hombre, la del progreso y la de la conservación.

Manifestó que el discurso del ministro de Fomento había sido, en lo referente a combatir la unión liberal, una caricatura del pronunciado por el señor ministro de Estado.

Dijo que el gobierno, componiéndose de hombres pertenecientes al partido moderado, ejercía una conducta de escepticismo político.

Aseguró que no decía lo que la unión liberal había hecho, porque ya lo habían referido otros compañeros suyos; pero que si diría que dicho partido no se ha contradicho nunca, y que lo que ha impedido hacer, bien lo demuestran el deseo de los revolucionarios de que venga antes Cab- era que la unión liberal, y el de los absolutistas, que prefieren a ella la revolución.

Dijo que D. Cirilo Alvarez, en vista del discurso que había pronunciado en la última sesión, ó era de unión liberal, ó no tenía campo político, y que al criticar a la unión liberal debía, si así lo creía oportuno, criticar a los hombres que la habían practicado, pero no a la doctrina.

El orador, estaba conforme según manifestó, con las soluciones emitidas por el Sr. Alvarez.

Recordó que el partido progresista puró rechazaba al Sr. Alvarez, y por consiguiente ó estaba dicho señor dentro de la unión liberal, ó no tenía parcialidad política.

Concluyó manifestando que entre la disolución de los partidos políticos ha venido la unión liberal predicando unión y concordia, como, sirviéndose de un elevadísimo ejemplo, había vencido la doctrina católica entre las desorganizadas sociedades antiguas, predicando paz y concordia.

El señor ministro de Estado dijo que lo escrito por él en el periódico *La América* no podía juzgarse en la acepción en que lo había hecho el Sr. Ros de Olano; que era un hecho indudable el de que no todos los individuos del partido moderado estaban conformes en la conducta que debía seguirse; que el examen que había hecho en los referidos artículos de los partidos políticos, no podía referirse a las cuestiones pendientes, y que el campo neutral de que hablaba no era la unión liberal, sino los principios que deben ser comunes a moderados y progresistas, pues de este modo se acabarían las cuestiones de personalidades.

Insistió en lo dicho ya por él otra vez, que las tendencias naturales de la humanidad son la conservación y el progreso, y que el partido que como la unión liberal no responde a alguna de ellas, no tiene razón de ser y puede existir como evolución política momentánea, pero no como partido definitivo.

Si el Sr. Ros de Olano acepta las opiniones del Sr. Alvarez, es porque la unión liberal pensará dar soluciones progresistas como lo han sido las propuestas por el Sr. Alvarez, conforme habían estado antes dando soluciones moderadas y practicando una verdadera política de usurpación.

El Sr. Ros de Olano dijo que el argumento del Sr. Benavides contra la unión liberal era el mismo que usaban los partidos extremos y que él aceptaba las doctrinas del Sr. Alvarez porque no lo consideraba como progresista sino como de unión liberal y con él lo consideraban así *La Iberia y Las Novedades*.

El Sr. D. Cirilo Alvarez dijo que él aceptaba la doctrina emitida por el señor ministro de Estado respecto a la organización de los partidos. En su opinión, las tendencias eran ó de reformas inmediatas ó de reformas progresivas ó de conservar reformando, ó de conservar mirando hacia atrás. A estas cuatro tendencias, respondían los partidos demócrata, progresista, conservador, y más ó menos absolutistas; aunque absolutistas en el riguroso sentido de la palabra, no cree que los haya en España.

La unión liberal no ha podido nacer más que en un momento de desorganización pasajera, y bajo este punto de vista ha podido escribir una página gloriosa en la historia, pero de corta duración, como lo era la necesidad a que respondía.

El Sr. Huet dijo que le dolía en el alma no poder contestar á lo que sobre Roma han dicho los Sres. Gonzalez y Alvarez; pero que si él votaba el dictamen de la mayoría en la contestación al discurso de la Corona, era en el concepto de que nada se había de hacer nunca contrario al poder espiritual ni al temporal del Papa.

El señor ministro de Gracia y Justicia usó de la palabra para contestar al Sr. Gonzalez, y dijo que el cargo dirigido al gobierno por no reconocer el reino de Italia, no era fundado.

Estraño que la unión liberal se mos-

trase tan impaciente ahora por reconocer a Italia, cuando tan tibia estuvo en hacerlo mientras fué poder.

La razón de esta variación de conducta era, según se decía, el tratado de 13 de setiembre entre Francia e Italia; pero este tratado no debía estar cumplido hasta dentro de dos años, y hasta entonces no podía saberse la influencia que tendría en los destinos futuros de Italia.

Además no se sabía si ó que la unión liberal pedía era el reconocimiento de la Italia piamontesa que renunciaba a Roma, ó el de la unidad de Italia en absoluto que implícitamente comprende la destrucción del poder temporal del Pontífice.

Dijo que no podía asegurarse, como lo había hecho el Sr. Gonzalez, que hablando de la corte de Roma no se criticaba al Papa, pues tanto valía como decir el hijo que al criticar la administración de la casa paterna no criticaba a su padre.

Respecto a la cuestión de empleados dijo el Sr. Arrazola que él opinaba lo mismo que el Sr. Gonzalez; pero que mientras la opinión pública vacilase en punto tan importante, no se haría cual deseaba el orador de acuerdo con lo dicho por el Sr. Gonzalez.

Otra cuestión que trató el Sr. Gonzalez fué la de que se falseaba la opinión pública en las elecciones: sobre este punto dijo el orador que si el mal existía era mucho más antiguo que el ministerio actual, y por consiguiente no podía culpársele de él al gobierno actual. Además, acababan de hacerse unas elecciones en las que habían venido tantas actas limpias al menos como en los Congresos que le han precedido.

Llegando a la cuestión de la encíclica dijo que el Sr. Gonzalez había tratado con este motivo cuatro cuestiones que podían enunciarse con las palabras encíclica, pase régio, obispos y gobierno.

La Encíclica, según el Sr. Arrazola, era un documento múltiple que comprendía una bula; una referencia a otra bula, que ya obtuvo el pase en 1847, y un documento que no ha podido definirse, y que se conoce con el nombre de *Syllabus*.

Al gobierno no le correspondía decir lo que haría en este asunto, porque estaba en el Consejo de Estado la Encíclica para dar dictamen, y a él ajustaría su conducta; pero le cumplía decir que todas las proposiciones contenidas en el *Syllabus* habían sido esplanadas antes en bulas y breves que habían obtenido el pase.

Respecto al derecho del *regnum exequatur* espuso el orador la historia de nuestras leyes, para manifestar que aquel no se fundaba en manera alguna en el propósito de menoscabar la autoridad espiritual del Papa, sino velar por los súbditos españoles.

Manifestó además que el gobierno había hecho lo que las leyes mandaban, que era someter la encíclica al Consejo de Estado para que éste emitiese dictamen, y que no emitido todavía, no podía el gabinete tomar ninguna determinación.

En cuanto a la conducta de los obispos, dijo que no había evidencia jurídica de que hubiesen faltado a la ley; que casi todos ellos habían publicado la encíclica, y no solo ellos, sino también sus subalternos; que caso de tener que someterlos a los tribunales, los arzobispos y obispos que fueran senadores tendrían que juzgarlos el Senado, los obispos el tribunal Supremo y los delegados otros tribunales.

El gobierno no decía aun lo que habría de hacer, porque el asunto estaba sometido al dictamen del Consejo de Estado.

La conducta del gobierno había sido, pues, y era, por consiguiente, de todo punto conforme a la ley, no pudiendo decirse que había faltado a su juramento de hacer cumplir las leyes.

Sobre la cuestión de Santo Domingo, dijo que no se debía entrar a juzgar la anexión hoy día, sino la utilidad y conveniencia de conservar dicha posesión ó de abandonarla, y que la honra de España no dependía de lo que conserváramos, lo que podía impedir ó menoscabar el desarrollo de la riqueza y de los progresos materiales de nuestra patria.

Contestando al discurso de D. Cirilo Alvarez, dijo que no era fundado el cargo de que en el discurso de la Corona no se explicaba la política del gobierno, y en prueba de ello citó las muchas cuestiones, cuyas resoluciones se proponen en dicho documento.

Sostuvo que nuestras relaciones con las demás potencias eran cordiales, y no indiferentes, como había dicho el señor Alvarez.

Sobre la conducta del gobierno respecto a Italia, dijo que en Europa se atendía nuestra opinión; pero que en el estado en que estaba la cuestión, no debía España echar el peso de su opinión en un lado de la balanza.

Sostuvo que el gobierno cumplía el concordato en lo relativo a la desamortización, y añadió que era extraño no hubiera dirigido el Sr. Alvarez el mismo cargo al gobierno de la unión liberal, supuesto que decía no se cumplía dicho convenio desde hacía mucho tiempo.

Aseguró que las quejas que había recibido el gobierno sobre la instrucción pública, no eran todas de la misma índole, como había creído el Sr. Alvarez, y se esforzó en justificar la circular sobre instrucción pública.

Por último, defendió al gobierno de los cargos que se le habían dirigido por la educación del príncipe de Asturias, asegurando que el que se le instruyera en materias militares no suponía que careciese de enseñanza de otras ciencias y especialmente las relativas a la gobernación del Estado.

Los señores Alvarez y ministro de Gracia y Justicia rectificaron brevemente.

Declarado el asunto suficientemente discutido, se procedió a la votación.

El Sr. Tejada pidió la palabra para votar, y preguntó al gobierno si el párrafo del discurso de la Corona referente a la cuestión italiana significaba que el gobierno dejaría de defender las dinastías que habían sido derribadas en aquel país y los derechos eventuales de la Corona de España.

El señor ministro de Estado manifestó que el gobierno no podía decir en este punto nada, estando pendiente la cuestión italiana, y que la grave cuestión, mucho más grave que la de las monarquías derribadas, era la pontificia.

El Sr. Carramolino, como de la comisión, dijo que ésta estaba de acuerdo con las explicaciones dadas por el señor ministro de Estado.

Pedida por suficiente número de senadores que la votación fuese nominal, así se verificó, resultando aprobado el proyecto de contestación por 102 votos contra 58.

Inmediatamente despues se levantó la sesión, manifestando el presidente que por no haber asuntos pendientes se avisaría a domicilio para la próxima.

Eran las seis.

Esta noche recibimos de nuestro corresponsal especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Southampton, 30.

El 25 de diciembre seguía sin novedad en las islas Chinchas las cuatro fragatas Resolución, Villa de Madrid, Berenguela y Blanca, y las dos corbetas Vencedora y Covadonga.

Las noticias de Puerto-Rico alcanzan al 11 del actual, y a esta fecha no ocurría novedad en la isla.

Al rectificar esta tarde en el Senado el Sr. D. Cirilo Alvarez, ha dicho que la encíclica había sido remitida por el Papa a los obispos españoles para que estos tuviesen conocimiento de ella, pero no para que la publicasen.

Los cuadros de la exposición, cuya compra por cuenta del gobierno ha sido propuesta al ministerio de Fomento y aprobada por éste, son los siguientes:

Cuadros de historia.

Testamento de Isabel la Católica, de Rosales.

Isabel la Católica presidiendo la educación de sus hijos, de Lozano.

La Jura de Santa Gadea, de Hiraldez.

El cardenal Cisneros mostrando sus poderes, de Manzano.

Primera hazaña del Cid, de Vicens.

La heroína de Peralada (Cataluña), de Caba.

Vuelvas de las hadas al lago, de Puebla.

Cuadros religiosos.

Entierro de Jesús, de Valdivieso, y el de German Hernandez.

Duda de San Pedro, de Contreras.

San Servando y San German, de Torres.

La misión de los apóstoles, dibujo de Soler.

Género histórico.

El Tasso en el convento de San Onofre, de Maureta.

La Cenci, de Valles.

Antonio Perez librado de la prisión, por M. Ferrant.

D. Pedro consultando su horóscopo, de Gonzalez.

Ultimos momentos de Felipe II, por Jover.

Las Navas de Tolosa, de Wan-Halen.

Muerte de Colon, de Ortego.

Muerte de Macías, de G. Martinez.

Cuadros de género.

La visita a la nodriza, de Ferrandiz.

La fuente, de Fierros.

Los jugadores, de Ruiperez.

Una lavandera, de Agramot.

La huérfana, de Hispaleto.

Una joven en la ventana, de Diaz Carrero.

La iglesia de Cervara, de Mercadé.

Los quintos, de Zamacois.

Motín de Esquilache, de Martin y Monzó.

Un marroquí, de Unceta.

Una liebre y aves, de Serra.

Conejos, de Jimenez Fernandez.

Batalla de Bailen, de Balaca.

Paseo en Aranjuez, de Leon Escosura.

Parador de Navajas, de La Roca.

Un escolapio, de Domenech.

Carbonero, de Eder.

Un bodegón, de Estrada.

Las habaneras, de R. de Guzman.

Paisaje y perspectiva.

Dos paisajes, de Martin Roca.

Pais despues de una tormenta, de Muñoz Degraín.

Sala capitular de Valencia, de Gonzalezvo.

Pais, de Avendaño.

Catedral de Toledo, de Tomé.

Catedral de Barcelona, de Parcerisa.

Un Pais, de Armet.

Otro, de Teixidor.

Otro, de Jimenez Fernandez.

Otro, de Urgel.

Ayer y hoy, de Pizarro.

Cueva de las palomas, de Mariano Belmonte.

Un pais, de Rodriguez Ibañez.

Recuerdos del Escorial de abajo, de Ponzano.

Grabado.

Retrato de Velazquez, de Navarrete.

Escultura.

Aquiles y Penteseilea, de Bellver.

Dante, de Suñol.

Adan, de Vallmitjana (D. A.)

La independencia, de Figueras.

La Comedia, de Vallmitjana (D. V.)

San Juan de Dios, de Elias Martin.

D. Juan de Austria, de Duque.

Hernan-Cortés, de Sevilla.

Tirso, de Lozano.

El primer desengaño, de Fernandez de la Oliva.

Arquitectura.

Iglesia, de Ortiz de Villajos.

Basilica de Avila, de H. Callejo.

Un palacio para Senado, de Ciórraga.

De todos estos cuadros creemos que algunos no podrán ser adquiridos por ahora, en razón a que no alcanzarán a tanto los fondos de que se dispone.

Parece que se han hecho ofertas por un extranjero al pintor Sr. Vermeil para la compra de la copa de su propiedad tallada por un ciego y que tanto ha llamado la atención del publico en la exposición de bellas artes. El Sr. Vermeil no ha creído conveniente vender este trabajo, porque desea que quede en España, en razón a ser un objeto de bastante mérito por haberse retratado de perfil en la copa el ciego que la construyó.

La Agencia Peninsular nos remite esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO con noticias del Perú.

Southampton, 30.

Las noticias del Callao tienen la fecha del 26 de diciembre. El Congreso de las repúblicas de América del Sur, han declarado en su mensaje que las hostilidades por parte de España contra el Perú, serian consideradas como un ataque contra todas las repúblicas.

El vice-almirante Pareja ha enviado su ultimatum, y se cree que toda la escuadra española irá delante del puerto del Callao para apoyar dicho ultimatum.

Hoy a la una de la tarde se ha celebrado en el ayuntamiento la subasta pública de Sisas de esta villa y ha sorprendido el beneficioso resultado que han obtenido los fondos municipales; pues habiéndose presentado cerca de once millones de reales en títulos, se han admitido a la amortización sobre 2.300.000 rs. a los tipos de 41'30 a 43'95 céntimos por 100.

La Agencia Havas nos ha comunicado esta tarde el importante DESPACHO TELEGRAFICO siguiente respecto a nuestras diferencias con el Perú:

Southampton, 29.

Parece que el general Pareja ha mandado una memoria ultimatum al Perú; se cree que es favorable a un arreglo amistoso; sin embargo, como la nota española que ha sido publicada indica la determinación de llevar las cosas al último extremo y exige del Perú concesiones humillantes, el Congreso Sur-americano ha mandado el 26 de diciembre su secretario al general Pareja para declararle que la cuestión peruana había venido a ser una cuestión sur-americana, y que de romper las hostilidades del Perú, sería considerado este acto como un ataque a las repúblicas confederadas.

Pareja recibió firmemente el mensaje. Se cree que la flota española llegará pronto al Callao para apoyar el ultimatum.

La seccion de medicina legal de la Academia de Medicina y Cirujía de Madrid, ha sido autorizada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, D. Julian Martinez Yanguas, para que pueda visitar cuando guste, en la cárcel de mujeres, a Vicenta Sobrino, a fin de poderla observar y evacuar el informe que por sentencia de la Audiencia le está pedido, acerca de la integridad de facultades mentales de la acusada, y que como saben nuestros lectores tiene paralizado el curso de la célebre causa de la calle del Fúcar.

Hemos oido que la seccion de medicina legal ha pedido antecedentes al juez Sr. Yanguas, y que este le ha enviado los que obran en la causa, poniendo además todo el proceso a disposición de dicha Academia.

También se dice que el letrado defensor de la acusada, Sr. D. Miguel Mathet y Gonzalez, piensa dirigir a la seccion algunas observaciones por conducto del juzgado donde se sustancia el procedimiento.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 30.

Nueva-York, 19.—Los federales han tomado el fuerte Fischer el día 15.

Las cañoneras federales subieron el día 16 el rio Cape-Fear.

Mr. Blair ha llegado a Washington, y se asegura que irá de nuevo a Richmond con un representante oficial del gobierno federal.

Los periódicos de Richmond aseguran que el presidente Davis consiente en recibir ó mandar comisarios para tratar de la paz.

El general Sherman adelanta hacia Branquerville.

El oro está a 209, el cambio sobre Londres a 204.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,229 fanegas de trigo, de 42 a 48 reales fanega; la cebada de 27 a 30, y la algarroba de 29 a 32.

El día tres del mes próximo quedará cerrada la exposición de pinturas.

El diputado a Cortes electo por Luce-

na, que fué gravemente herido de un trabuazo en Cortes de Arenoso, se encuentra casi completamente restablecido de sus heridas.

Esta tarde recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin, 30.

Esta noche tendrá lugar un gran baile en palacio, y se temen nuevos desórdenes. Siguen los oficiales de la milicia nacional haciendo dimision de sus grados.

Ha sido trasladado a la secretaría del gobierno civil de Barcelona el señor don Joaquin Antonio de Cezar, digno y entendido secretario que es en la actualidad de Zaragoza.

No es cierto lo que ha dicho un periódico de que había retirado su dimision el secretario del Congreso Sr. Modet.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 30.

La muerte del Sr. Thouvenel, publicada por la «Patrie», ha sido desmentida por el «Moniteur». El muerto era pariente del ex-ministro francés citado, y llevaba su mismo apellido.

El ministro de Hacienda, bastante aliviado, si no ya completamente restablecido, ha asistido hoy a la secretaría y dedicándose por muchas horas al despacho de los negocios.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Mr. de Thouvenel, ministro de Estado que fué de Francia y uno de los contrarios al poder temporal del Papa, ha muerto.

Southampton, 29.

Tres fragatas españolas llegaron a las islas Chinchas. La escuadra peruana no ha hecho demostración alguna. Los comandantes de los buques peruanos manifiestan su impotencia para tomar la ofensiva contra la flota española. El gobierno del Perú ha escrito al de Madrid, que la república está siempre dispuesta a hacer concesiones a España que sean compatibles con la justicia; pero que haría todo linaje de sacrificios mas bien que firmar condiciones humillantes, y por último, que en el caso extremo por que atraviesa, consulta acerca de la decisión que deberá tomar sobre tan importante asunto a la dirección del Congreso Sur-Americano.

Lisboa, 29.

La contestación al discurso de la corona ha sido aprobada por unanimidad de votos en la Cámara de los diputados.

El Sr. Fontes, jefe del partido de la regeneración, hizo no obstante, algunas reservas diciendo que no tenía datos suficientes para apreciar la cuestión de Hacienda.

Las operarias de la Fábrica Nacional de Tabacos depositaron en manos del señor rector de la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha dos y tres cuartos, según las fuerzas de cada una, para cumplir la promesa que hicieron a la Virgen el día del incendio ocurrido en la espresada Fábrica de Tabacos. Al saber estas infelices que S. M. asistía a la función, por ellas preparada, quisieron hacer una nueva cuestación, aun cuando por ella dejaran de comer un día, siendo secundadas en este sentimiento, contribuyendo por su parte, con los medios necesarios para dar más esplendor a la fiesta, el señor director general de Rentas y demás jefes dependientes del ramo; pero dicho señor rector, y en nombre de los que dan culto a la Virgen en aquella Real Basílica, no permitió que se hicieran nuevos sacrificios por la asistencia de los reyes, cuyos bondadosos corazones hubieran sentido se gravase por su presencia a las personas que quizá aquel día habían acortado el alimento a sus familias.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los señores sacerdotes, dependientes y operarios de la Basílica, no como remuneración de sus servicios, sino como una prueba de agradecimiento, bajo cuyo concepto lo han admitido guiados del ejemplo de abnegación y de piedad de esta clase laboriosa, digna de la mayor alabanza.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los señores sacerdotes, dependientes y operarios de la Basílica, no como remuneración de sus servicios, sino como una prueba de agradecimiento, bajo cuyo concepto lo han admitido guiados del ejemplo de abnegación y de piedad de esta clase laboriosa, digna de la mayor alabanza.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los señores sacerdotes, dependientes y operarios de la Basílica, no como remuneración de sus servicios, sino como una prueba de agradecimiento, bajo cuyo concepto lo han admitido guiados del ejemplo de abnegación y de piedad de esta clase laboriosa, digna de la mayor alabanza.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los señores sacerdotes, dependientes y operarios de la Basílica, no como remuneración de sus servicios, sino como una prueba de agradecimiento, bajo cuyo concepto lo han admitido guiados del ejemplo de abnegación y de piedad de esta clase laboriosa, digna de la mayor alabanza.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los señores sacerdotes, dependientes y operarios de la Basílica, no como remuneración de sus servicios, sino como una prueba de agradecimiento, bajo cuyo concepto lo han admitido guiados del ejemplo de abnegación y de piedad de esta clase laboriosa, digna de la mayor alabanza.

Preparada la función, como hemos dicho ya, con todo el lujo posible, y sin omitir gasto alguno, hoy la junta de operarias ha distribuido la ofrenda primera en una corta expresión a todos los

da de cierta pesadez general, por lo que todo me hacia presentir un triste fin á mi vida que, á la verdad, señor director, ya miraba con indiferencia.

En este estado, y por consejo de un verdadero amigo, consulté al señor de Palomar, profesor dedicado á las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado, quien con la mayor amabilidad me dijo: no desesperes Vd., pues á pesar de lo avanzado del mal, prometo aliviarlo. Esto era todo cuanto yo podía desear, y la Providencia quiso favorecerme mas, pues al mes y medio ya me encontraba curado, no olvidando el uso constante del tan benéfico remedio. Por lo tanto, hoy ya que han trascurrido tres meses y me encuentro del todo bien, no puedo menos, á pesar del odioso deseo de figurar mi nombre en periódicos polticos, de cumplir con indecible satisfacción la promesa que hice al citado profesor, de hacerlo público por cuantos medios me fueran posibles, siendo este uno por el que le anticipo las gracias el que se ofrece su mas atento y S. S. Q. S. M. B.

ANTONIO J. DE SILO.

Ya se están pintando las decoraciones para la ópera *El Profeta*, que se dispone en el teatro Real.

De los bailes de máscara que se proyectan en el teatro del Príncipe, si se lleva á cabo el pensamiento, se dedicarán los productos de uno de ellos á los desgraciados de Alcira. Los autores del proyecto parece que son algunos periodistas.

Hoy ha salido para Barcelona el señor Gil y Navarro, autor del nuevo método de notación musical, que va á Cataluña con objeto de dar á conocer su invención y de propagarla.

Ayer, en cartas que recibimos de Valladolid, se nos dan las noticias siguientes:

El Pisuerga ha entrado en su cauce natural.

La *Crónica mercantil* dice que el gobernador civil Sr. Dacarrete con la integridad que le es característica practicó la visita al Banco de una manera escrupulosa, que el comisario régio se distingue por su rigidez y calificación de ciertos actos que él ha creído abusivos.

En Valladolid son grandes el frío y las heladas.

Se ha hundido todo el techo de una de las salas del presidio de Valladolid y la bóveda de la escalera amenaza ruina.

El estado metélico de Valladolid no ha mejorado, contribuyendo á agravarlo los usureros y especuladores que han vuelto á sacar la cabeza en vista de la penuria general.

Los teatros de Valladolid están poco menos que desiertos.

Y el gobernador civil, por último, ha convocado por extraordinario á la diputación, la ha presidido y trabaja para que se acuerde el empezar dos carreteras importantes, á fin de dar trabajo á la clase obrera.

Ha tomado posesion del cargo de profesor de la escuela especial de Estado mayor el teniente coronel comandante del cuerpo D. Pedro de Cuenca y Diaz de Rábago, ex-diputado á Cortes.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 30.

El periódico la *«Patrie»* anunció en su número de anoche, que el antiguo ministro de negocios extranjeros, Mr. Thouvenel, habia muerto. El *«Monitor»* en su número de hoy, rectifica esta noticia diciendo que es equivocada y que solo la muerte de un pariente de Mr. Thouvenel ha podido dar lugar á ese rumor infundado.

Turin, 29.

Crece el disgusto general provocado por la actitud de las fracciones hostiles á Italia; los partidarios de Mazzini van á tomar una actitud activa.

Berlin, 29.

El ministro del interior acaba de enviar á los gobernadores de las provincias una circular para darles aviso de que se ha establecido en Paris una asociación cuyo objeto aparente es el apoyar al catolicismo en Polonia, pero cuyas tendencias son esencialmente políticas, y ordena á los gobernadores tomar medidas contra los autores de colectas no autorizadas de una manera especial.

El jueves por la noche se repartió gratis por la Rambla y cafés de Barcelona una hoja suelta que tenia por título *Canal de Tamarite de Litera* y estaba firmada por D. Antonio Jacinto de Gassó. Ella es una estensa contestación al comunicado que dias atrás publicó en los periódicos de Madrid y Barcelona D. Juan de Soler y Ferrer, actual concesionario del mencionado canal. En dicha hoja suelta el Sr. de Gassó viene á decir que considera como un despojo la cesion hecha de dicha empresa á favor del Sr. Soler.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 30.

Efect. públicos	Ult. pre	Ult. pre
Cons. al cont.	44-25	De jun. 2000
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2000
Id. fin próx.	44-65	De mar. 2000
Dife. al cont.	41-00	De julio 2000
Id. fin de mes	00-00	Obras públ.
Amort. del 3.	00-00	Can Isabel II
Idem de 2.	00-00	Oblig. del E.
Personal....	22-15	Banco Espa.
Carret. y socs.		Créd. de Esp.
De abril 2000	00-00	Id. Mov. Esp.
De á 2000....	90-75	Canal Castill.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 54 de abono.—*Fausto*.
Príncipe.—A las 8.—*La espada y el laúd*.—Baile.—*Por no escribir las señas*.
Variedades.—A las 8 1/2.—*El corazón en la mano*.—Baile.
Novedades.—A las 8.—*Flor de un día*.—Baile.—*El pago de la carta*.
Zarzuela.—A las 8.—*Pan y toros*.
Circo.—A las 8.—*El último mono*.—1864 y 1865.—Un caballero particular.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 31.—San Pedro Nolasco fundador, y San Ciro mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará á San Pedro Nolasco con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará un buen orador, y por la tarde se cantarán completas y reserva.—También se celebrará á San Pedro Nolasco en los conventos de mercedarias de San Fernando y de Don Juan de Alarcón.—Continúa la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado y predicará en la misa mayor D. Juan Abdon, y en los ejercicios de la tarde D. Isidoro Velasco.—En San Luis prosigue la novena de la Virgen de la Leche y Buena Parto, predicando por la tarde D. Miguel Martínez y Sanz.—Continúa por la noche en San Juan de Dios la novena de la Virgen de las Candelas y predicará D. Ambrosio de los Infantes, y en Santa Cruz la novena de la Virgen de la Paz, siendo orador D. Pio Hernandez Fraile.—En Santo Tomás se hará la función mensual á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicará por la tarde el Sr. Infantes.—En San Ignacio predicará al anochecer D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás.

Carida.—Doña Paula Humanes, viuda, de cincuenta y seis años de edad, que se halla postrada en cama hace diez años, y sin mas recursos ni consuelo que el corto alimento que su hijo, soldado rebajado, la suministra cuando trabaja, implora de las almas caritativas algun socorro ó proteccion para poder sobrellevar tantas penas y dolores como la agobian en su tristísima situación, llegando hasta el punto de tener, á causa de su continuada postracion, las rodillas puestas encima del pecho. Esta infeliz desgraciada vive en la calle de la Esperanza, núm. 11, cuarto bajo del patio.

Orden de la plaza.—Servicio por el día 31.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de la Constitución, D. José Rodríguez de Leon.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento de Isabel II, D. J. Seguí de Lara.—Visita de Hospital: Cataluña, sétimo capitan.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION.—CALLE DEL ARENAL, número 28, á realizar en ocho dias.—Ropas confeccionadas en Paris á toda elegancia, con baja de 20 por 100 sobre precios de fabricacion.

LOS CAPITALISTAS.—PARA una empresa mercantil establecida en esta corte, y en productos de beneficio fijo, se admite un sócio con el capital de 10,000 duros, los cuales, aseg. rados convenientemente, y á vista y cargo de la contabilidad y caja, que habrá de llevar el mismo interesado, obtendrán la utilidad anual, cuando menos, de 15 por 100, ó sean 30,000 rs. vn. Darán razon, relojería Europea, plazuela de Santa Ana, ó sea la del Príncipe Alfonso.

TATRO REAL.

BAILES DE MASCARA.

La empresa que ha tomado á su cargo los de la presente temporada, abre un abono para solo tres bailes, los cuales tendrán lugar el domingo, martes de Carnaval y domingo de Piñata.

La orquesta estará á cargo del acreditado maestro de este teatro, D. Juan Daniel Skoczopole, el que ha escrito diferentes piezas de música de su composicion espresamente para esta temporada. Todas las demas dependencias estarán servidas con el mayor esmero, y la empresa se propone que estos bailes sean de la importancia que reclama este régio coliseo.

El abono para los tres bailes queda abierto desde el día 3 de febrero hasta el 15 inclusive, en la contaduría de este teatro, sita en el piso principal, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y por la noche durante la función de ópera.

Precio de abono para tres bailes.

Un palco bajo, sin entradas. . . 600 rs.
 Uno id. proscenio, platea ó principal, sin id. 600
 Un palco principal, sin id. . . . 500
 Uno platea, sin id. 440

Precio en el despacho para cada baile.

Un palco bajo, ó de proscenio principal, ó plateas sin entradas. 240 rs.
 Un palco principal, sin id. . . . 200
 Uno id. platea, sin id. 160

Nota.—Los señores abonados á palcos á las representaciones de ópera, tendrán

reservados los suyos respectivos desde el 3 al 15 de febrero, advirtiéndose que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho: pasado este plazo se admitirán á honos á las personas que los tienen solicitados.

Por el servicio de guarda-ropa no se llevará cantidad alguna.

CAMPOS ELISEOS.

BAILES PARTICULARES DE MASCARA.

Habiéndose presentado muchos forasteros, militares y empleados, demostrando serles imposible suscribirse por los tres bailes, por no poder asegurar que se encuentren en esta corte el día que se den los espresados, la junta que los dirige ha acordado abrir una suscripcion por separado, para el que tendrá lugar el 1.º de febrero á las nueve de la noche.

CONDICIONES.

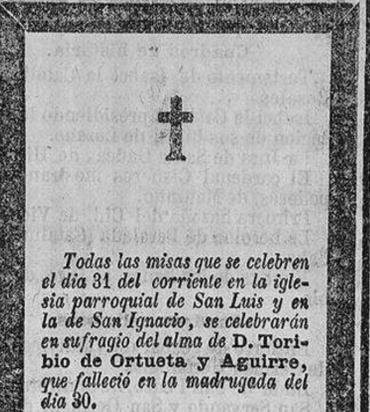
Son considerados como transeúntes los empleados, militares y forasteros. La accion constará de un billete de caballero y dos de señora, al precio de 40 reales.
 Accion de caballero solo, 20.
 Administracion y direccion, calle Mayor, núm. 12, cuarto bajo.
 Despacho para transeúntes, café Imperial, Puerta del Sol.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO molino harinero, sistema Brisson de piedra oscilante.—Premiado con 15 primeras medallas en diferentes exposiciones.

Superior á todos los conocidos hasta el día por su sencillez y baratura y por la cantidad y perfeccion del molido. Las personas que quieran apreciar sus ventajas pueden verle funcionar en el Centro general de la industria, exposicion permanente de Máquinas y aparatos de toda clase. Aduana vieja, terrenos del Salitre, Madrid, á donde debe dirigirse la correspondencia con sobre á D. José Alcover.

UNA PERSONA QUE CONOCE LA Agricultura teórica y prácticamente, desea la administracion de una finca rústica.

Tiene quien responda por él. Informar Concepcion Gerónima, 23, bajo.



Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en la de San Ignacio, se celebrarán en sufragio del alma de D. Toribio de Ortueta y Aguirre, que falleció en la madrugada del día 30.

R. I. P.

SE CEDEN DOS GABINETES con Salcobá, Jardines, 40, tercero de la izquierda. No hay entresuelo.

SE CEDE UN GABINETE Y ALCOBA bien amueblados, en la calle de la Palma Alta, núm. 13, tercero de la izquierda. No es casa de huéspedes.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas, de señora y de caballero, á cambio de géneros de moda para idem idem.

COCHERA.—SE ARRIENDA UNA que cojen diez carruajes, cuadra con 16 plazas con sus dependencias y patio. Se dará en 4 rs. menos que rentaba, siendo para coches de lujo. Calle de la Luna, comercio del Vapor, informarán.

EL QUE QUIERA COMPRAR LOS muebles de una casa á pagar á plazos, puede acudir á la calle de la Aduana, 24, segundo.

ACEITE DE BELLOTAS.



PRIVILEGIADO. Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 70,000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso, con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilmo. Sr. Monlau, lo coloca en la seccion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *El Monitor de la Salud* del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, 5, tienda de L. Moreno.

UN BUEN SITIO SE CEDE UNA sala con gabinete, bien puestos. No es casa de huéspedes. En el kiosko de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, darán razon.

MONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

TAMAS INGLESAS DORADAS Y Limaqueadas.—Acaba de llegar un buen surtido á la plazuela de Santa Ana, número 13.

TIERRAS EN ALCALA DE HENA- res.—A voluntad de sus dueños y en pública y estrajudicial subasta se venden 33 pedazos de tierra que componen 183 fanegas de labor próximamente. El precio en que queden rematadas se pagará en cinco plazos y cuatro años. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario de dicha ciudad D. Gregorio Azañas, calle Nueva, núm. 10, donde se verificará la subasta el día 5 de febrero próximo, desde las diez de la mañana en adelante.

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PRAVISION. Montera, 20, principal.

Seccion de construcciones.

Esta sociedad admite precios para el suministro de la pizarra y alabastros de todas plantillas, sentada y medida por pies, abonando el yeso ó cal la obra, y de solo el azulejo comun de Valencia, del baldosin de Zaragoza blanco y encañado solo, y de la Ribera: todo de las gradillas, barro y cocion superior, puesto al pié de la obra, y que necesitan para dos casas que construyen en esta corte, calle de la Torrejilla del Leal, números 21 y 23.

Madrid, 19 de enero de 1864.—El director general, Blaser.

MAYOR REBAJA

ARENAL, 1 y 3, entresuelo, esquina á la PUERTA DEL SOL. PARA DESOCUPAR EL LOCAL SIQUE LA LIQUIDACION.

El dueño de esta casa, que se honra de ser catalán y del comercio español, tiene sobradamente manifestado que no tiene, ni quiere, ni necesita tener ninguna relacion con el que se llama agente general para la venta de géneros extranjeros; la única relacion que entre ambos ha existido es la de la cesion del local en junio último, manifestando el que lo cedió que se marchaba á su pais para no regresar. El público ha podido ver de qué manera ha sido esto cumplido. Bastan preámbulos, pues lo que los consumidores desean son buenos géneros y baratos, como aquí se venden.

SIEMPRE A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE.

Hay lienzos desde 3 1/2rs.—Idem para sábanas desde 9.—Mantelerías desde 30.—Pañuelos de hilo desde 2.—Pecheras desde 5 1/2.—Camisas de hilo desde 30.—Idem de algodón desde 15, siguiendo por el mismo orden notablemente rebajados todos los demás lienzos finos, mantelerías finas, los tegidos de algodón, los canzoncillos, cuellos, puños, chambras, enaguas, pantalones, peinaños, camisetas, faldas, gorras, medias y otros artículos confeccionados.

ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LA SEÑORA

D.ª PETRA BENITO SAINZ DE MUNILLA, viuda de D. Antonio Otero, ha fallecido el día 29 del corriente á las 3 y 10 minutos de su tarde en el barrio de Chamberí.

Los sobrinos, testamentarios y amigos de dicha señora (Q. E. P. D.) suplican á sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de dicho Chamberí, el día 31 del actual mes de enero á las 10 de su mañana y á la conduccion de su cadáver al Campo Santo de la Sacramental de San Sebastian de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Todos los señores sacerdotes que quisen celebrar el santo sacrificio de la misa en dicha iglesia y dia, por el alma de la referida señora, recibirán la limosna de 16 reales.

GRANDE HOTEL ESPAÑOL.

10, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

PROPIETARIO, ANTONIO MIZERY.

El Grande Hotel Español ha sido rehabilitado y amueblado de la manera mas completa y elegante, contando mas de cien habitaciones confortables, y una mesa redonda esmeradamente servida, y frecuentada por la mejor sociedad; está situado en el centro de Paris cerca del teatro de Variedades, de la Opera Cómica, del teatro italiano, del Palacio Real, en medio del boulevard Montmartre y de los Italianos, no dejando nada que desear, y siendo uno de los hoteles de primer orden. Respecto á las habitaciones y comedias, se trata á las familias de la manera mas equitativa. Las señoras y los niños son asistidos por la señora del Hotel con el cuidado y esmero mas cariñosos, habiendo á disposicion de los viajeros intérpretes, guías y correos que hablan español, italiano, francés é inglés. Hay tambien al lado del Hotel un depósito de carruajes de varias clases, que van en todas direcciones. Por último, todas las noches hay en el Hotel reunion de la mejor sociedad, en el salon donde los señores encontrarán periódicos de España y otros puntos; piano, libros, etcétera, y un gran terrado con un bello jardin que da á los boulevards con varias entradas al comedor para recreo de los concurrentes al Hotel.